

**Fideicomiso Financiero
Fondo de Financiamiento del
Transporte Colectivo Urbano
de Montevideo II**

**INFORME DE COMPILACIÓN
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014**

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de:

EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Hemos efectuado una compilación del estado de situación financiera del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II Fideicomiso Financiero al 30 de setiembre de 2014 y de los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas y Anexo. Dichos estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Sociedad, quien es responsable por la información contenida en los mismos y por su presentación de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y se limitó a presentar bajo la forma de estados contables las afirmaciones de la Dirección, sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la Sociedad.

El trabajo de compilación realizado no consistió en un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o una revisión limitada de los referidos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II Fideicomiso Financiero deriva de nuestra actuación como asesores contables externos.

Montevideo, 29 de octubre de 2014



NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.U. 42.226

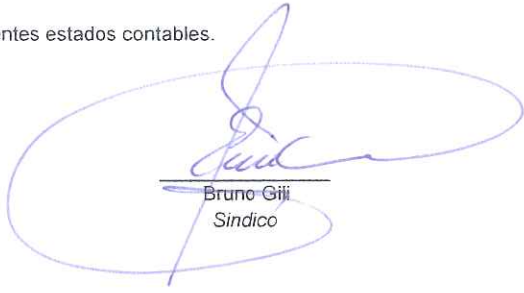
**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II
FIDEICOMISO FINANCIERO**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014**
(expresados en pesos uruguayos)

	30 de Setiembre de 2014	30 de Setiembre de 2013
INGRESOS OPERATIVOS		
Intereses ganados	36,081,279	37,419,281
Intereses perdidos	(36,081,279)	(37,419,281)
INGRESO NETO POR INTERESES	<u>-</u>	<u>-</u>
 RESULTADOS FINANCIEROS		
Diferencia de cotización - ganada	69,774,795	77,725,343
Diferencia por cotización - perdida	(69,774,795)	(77,725,343)
	<u>-</u>	<u>-</u>
 RESULTADO DEL PERÍODO/EJERCICIO	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Diego Rodriguez
Presidente


Bruno Gili
Sindico



**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II
FIDEICOMISO FINANCIERO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
(expresados en pesos uruguayos)**

	Notas	30 de Setiembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Bancos		10,856	10,227
Cesión derechos de cobro	4.1	126,599,732	120,966,286
Otros activos financieros	4.3		9,137,552
Otros Créditos		52,198	120,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>126,662,786</u>	<u>130,234,065</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
CREDITOS NO CORRIENTES			
Cesión derechos de cobro	4.1	<u>717,267,462</u>	<u>751,916,600</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>717,267,462</u>	<u>751,916,600</u>
TOTAL ACTIVO		<u>843,930,248</u>	<u>882,150,665</u>

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados contables.



Diego Rodriguez
Presidente



Bruno Gili
Síndico

**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II
FIDEICOMISO FINANCIERO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
(expresados en pesos uruguayos)**

	<u>Notas</u>	<u>30 de Setiembre de 2014</u>	<u>31 de Diciembre de 2013</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros	4.2	126,599,732	130,103,838
Otra deudas comerciales		0	-
Provisiones varias		63,054	130,227
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>126,662,786</u>	<u>130,234,065</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
DEUDAS FINANCIERAS			
Otros pasivos financieros	4.2	717,267,462	751,916,600
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>717,267,462</u>	<u>751,916,600</u>
TOTAL PASIVO		<u>843,930,248</u>	<u>882,150,665</u>
PATRIMONIO		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>843,930,248</u>	<u>882,150,665</u>

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Diego Rodriguez
Presidente


Bruno Gili
Sindico

**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II
FIDEICOMISO FINANCIERO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014
(expresado en pesos uruguayos)**

	<u>30 de Setiembre de 2014</u>	<u>30 de Setiembre de 2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	-	-
Ajustes por:		
Diferencia cotización UI perdida no realizada	50,787,708	51,299,355
Diferencia cotización USD perdida no realizada	6,823,735	17,256,260
Diferencia cotización UI ganada no realizada	(50,787,708)	(51,299,355)
Diferencia cotización USD ganada no realizada	(6,823,735)	(17,256,260)
Intereses perdidos devengados no pagados	129,737	409,183
Intereses ganados devengados no cobrados	(129,737)	(409,183)
Variaciones de rubros operativos		
Provisiones	(1,454,401)	(1,152,188)
Cobranza por amortización de capital e intereses	126,087,917	117,082,997
Flujo neto proveniente de las operaciones	<u><u>124,633,516</u></u>	<u><u>115,930,809</u></u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Plazo fijo	-	-
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago por amortización de capital e intereses	(133,770,439)	(115,930,326)
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	<u><u>(133,770,439)</u></u>	<u><u>(115,930,326)</u></u>
	<u><u>(9,136,923)</u></u>	<u><u>483</u></u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO AL INICIO	<u><u>9,147,779</u></u>	<u><u>11,008</u></u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO AL FINAL	<u><u>10,856</u></u>	<u><u>11,491</u></u>

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Diego Rodriguez
Presidente

Bruno Gili
Sindico

FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II

FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014

(expresados en pesos uruguayos)

	2014					2013
	Capital	Aportes a capitalizar	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al inicio del ejercicio						
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						-
Incremento (disminución) por correcciones de errores						-
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)						-
Otro resultado Integral						-
Total resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio						
Dividendos						
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios						
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio	-	-	-	-	-	-

Las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Bruno Gili
Sindico


Diego Rodriguez
Presidente

**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE
COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO II
FIDEICOMISO FINANCIERO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO AL 30 SETIEMBRE DE 2014**

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

Mediante contrato celebrado el 6 de julio de 2010, modificado el 20 de setiembre del mismo año, se constituyó el fideicomiso Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo - Fideicomiso Financiero II.

El 5 de octubre de 2010 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2010/195).

A través del citado contrato la Intendencia Municipal de Montevideo, en su calidad de administradora del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, la totalidad de los flujos de fondos a percibir por el Fondo una vez cancelada la cesión de créditos efectuada al fideicomiso "Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo Fideicomiso Financiero" por concepto de Créditos. Dichos Créditos corresponden a la contribución del 3% de la recaudación bruta total de las empresas de Transporte (RAINCOOP, CUTCSA, COMESA, UCOT y COETC) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros. El activo del fideicomiso estará constituido por los derechos cedidos sobre estos Créditos.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Por cuenta del fideicomiso, EFAM emitió dos series de títulos escriturales representativos de deuda. Los títulos de la Serie I por un valor nominal de UI 343.320.000 (unidades indexadas trescientos cuarenta y tres millones trescientos veinte mil) y los títulos de la Serie II por un valor nominal de USD 5.966.000 (dólares americanos cinco millones novecientos sesenta y seis mil) para colocar en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 5,50 % lineal anual para la Serie I y 5,80% lineal anual para la Serie II, pagaderos mensualmente.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días y meses de 30 días.

Según se establece en el referido contrato del fideicomiso, el monto recibido por la emisión de los títulos de deuda, se deducirá por parte del fiduciario la suma de UI 590.000 que el fiduciario mantendrá en cuenta para afrontar gastos del fideicomiso durante el periodo que no se comiencen a cobrar los créditos. Luego de transcurrido el periodo de gracia, de los pagos mensuales que reciba el Fiduciario correspondientes a Créditos, éste retendrá en primer término los importes correspondientes a el pago de impuestos, tasas o contribuciones que graven al Fideicomiso, la remuneración del Fiduciario, le remuneración del Agente de Custodia y Pago, la remuneración de los servicios de la empresa calificadora de riesgo, la remuneración de los servicios de la firma auditora que realice la auditoria de los estados financieros del Fideicomiso, y cualquier gasto o costo en que deba incurrir el Fiduciario para cumplir con los fines del Fideicomiso. Con el remanente se procederá al pago de intereses y amortización de los títulos de deuda.

El Discount Bank fue designado como agente de custodia y pago de los títulos de deuda emitidos por el fideicomiso.

El fiduciario, EFAM, es quien administra los activos del fideicomiso, pero no adquiere ni tiene derecho alguno sobre los Créditos cedidos.

El fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos de deuda realizada, con un plazo variable según el flujo de fondos cedidos.

Con fecha 28 de Octubre de 2011 se emitieron títulos de deuda complementarios a los efectos de capitalizar los intereses impagos devengados hasta la dicha fecha. Los montos de la emisión fueron UI 16.109.920,60 y USD 292.954,46.

NOTA 2 – ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciario del fideicomiso con fecha 29 de octubre de 2014.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/2011 emitido por el Poder Ejecutivo el 1° de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB), traducidas al idioma español.

En particular, el Fiduciario ha utilizado en la elaboración de estos estados financieros la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

3.2 Nuevas normas (y/o revisión de las existentes) e interpretaciones que podrían afectar los montos reportados, presentación y revelación en el ejercicio actual (y/o ejercicios anteriores)

- NIIF 7 (modificación): Se establece la necesidad de revelaciones adicionales con relación a exposiciones por el neto de activos y pasivos y garantías recibidas bajo un contrato marco de compensación de saldos. Dado que el fideicomiso no ha celebrado este tipo de acuerdos, la modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros.
- NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 (nuevas) - NIC 27 y NIC 28 (modificadas): se establecen nuevos criterios relativos a consolidación, negocios conjuntos, inversiones en asociadas y revelaciones de participaciones en otras entidades. Dado que el fideicomiso no tiene participaciones en otras entidades, esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros.
- NIIF 13 (nueva): Se establecen guías para la medición a valor razonable para aquellos casos que otras normas lo requieran o lo permitan. La nueva definición de valor razonable establece que dicho valor para el caso de un activo es el precio que se puede obtener por la venta del mismo y en el caso de pasivos es el importe que hay que pagar para transferir (no cancelar) el mismo, en ambos casos en una operación ordenada entre participantes de mercado. El fideicomiso mide sus activos y pasivos

financieros sobre el criterio del costo amortizado, por ende esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros.

- NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación – Enmiendas: Clarificación de requerimientos para compensación – obligatoria para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2014.

Las enmiendas buscan aclarar ciertos aspectos debido a la diversidad que existe en la aplicación de los requerimientos para compensación, enfocándose en cuatro áreas:

- El significado de "el derecho legal de forzar una compensación"
 - La solicitud de realización y liquidación simultánea
 - La compensación de montos colaterales
 - La unidad de contabilización para los requerimientos de compensación.
- NIC 36 – Enmienda: Revelación: Valor recuperable de activos no financieros – obligatoria para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2014.

Esta enmienda consiste en reducir las circunstancias en que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo debe ser revelado, clarificar las revelaciones requeridas e introducir el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento utilizadas para determinar el deterioro (o reversión) cuando el importe recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de venta) es determinado usando la técnica de valor presente.

- NIC 39 – Enmienda: Renovación de derivados y continuación de utilización de contabilidad de cobertura –obligatoria para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2014.

Estas enmiendas aclaran que no es necesario discontinuar la contabilidad de cobertura si el derivado de cobertura es renovado siempre y cuando se cumplan determinados criterios. Una renovación indica un evento en que las partes originales de un derivado acuerdan que una o varias contrapartes reemplacen a su contraparte original convirtiéndose en una nueva contraparte. Para aplicar estas enmiendas y continuar contabilizando utilizando contabilidad de cobertura la novación debe ocurrir como consecuencia de las leyes y reglamentos o de la introducción de leyes y reglamentos.

3.3. NIIF nuevas y revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

El Fideicomiso no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

- NIIF 9 Instrumentos financieros – obligatoria para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2015.

Esta norma establece nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, de acuerdo a lo siguiente:

Activos:

- Los instrumentos de deuda que el modelo de negocio de la entidad implique la cobranza del flujo de fondos contractuales (capital más intereses) se medirán al costo amortizado (podrán ser designado como a valor razonable en limitadas circunstancias).
- La inversión en instrumentos de capital puede ser designada a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, manteniendo los dividendos en resultado del ejercicio.

- Los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos:

- Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:
 - (a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambio en el riesgo de crédito propio, es reconocido en el otro resultado integral). Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán al valor razonable.
 - (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas.
 - (c) Los contratos de garantía financiera.
 - (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.
- NIIF 9 Instrumentos financieros (revisada) – obligatoria para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2015.
 La versión revisada de la NIIF 9 incorpora requerimientos revisados para la clasificación y valuación de pasivos financieros, y mantiene criterios existentes para la baja de instrumentos financieros de acuerdo a los requerimientos de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición".

 La revisión de la norma mantiene el criterio de que la mayoría de los pasivos sean valuados al costo amortizado. Sin embargo se introducen nuevos requerimientos cuando una Entidad elige valorar el pasivo al valor razonable con cambio en resultados; en estos casos, la parte del cambio en el valor razonable relacionado con el cambio en propio riesgo crediticio de la entidad es presentado como resultados integrales en vez de a través de ganancia o pérdida del periodo.
- NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas (nueva) - Puede ser aplicado si los primeros estados financieros anuales IFRS (NIIF) de la entidad son para un periodo que comience en o después del 1 Enero 2016. Se permite la aplicación temprana.
 La norma establece la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. El Estándar está disponible solo para quienes por primera vez adoptan los IFRS (NIIF) cuando reconozcan los saldos de las cuentas regulatorias diferidas.
- NIC 16 y NIC 38 (enmiendas) - en lo que se refiere a los métodos aceptables de depreciación y amortización.
 La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los elementos de propiedad, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado-en-los-ingresos-ordinarios.
 La NIC 38 enmendado introduce la presunción refutable de que los ingresos ordinarios no son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: (a) el activo intangible está expresado como una medida de los ingresos ordinarios; y (b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.
 Las enmiendas aplican prospectivamente para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2016, con aplicación temprana permitida.
- NIIF 11 (enmiendas) - Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. El IFRS (NIIF) 11, tal y como fue enmendado, requiere ahora que tales transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en el IFRS (NIIF) 3 Combinaciones de negocios y otros estándares.

Las enmiendas son para ser aplicadas prospectivamente y son efectivas a partir del 1 enero 2016, con aplicación temprana permitida.

- NIIF 1 (enmiendas) - Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. El IFRS (NIIF) 11, tal y como fue enmendado, requiere ahora que tales transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en el IFRS (NIIF) 3 Combinaciones de negocios y otros estándares. Las enmiendas son para ser aplicadas prospectivamente y son efectivas a partir del 1 enero 2016, con aplicación temprana permitida.
- NIIF 15 (nueva) – Se establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma presenta de forma íntegra todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 Contratos de construcción así como otras interpretaciones del IFRIC relacionadas. La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la adopción anticipada.

3.4 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el periodo, el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

3.5 Activos y pasivos en monedas diferentes al peso uruguayo

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre del periodo. Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades indexadas se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del periodo. Las diferencias de cotización han sido imputadas al resultado del ejercicio.

3.6 Activos y pasivos en moneda nacional

Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos están expresados a su valor nominal.

3.7 Instrumentos financieros

a. Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar incluyen las cuotas a cobrar a la IMM, por la cesión de los créditos con las distintas empresas de transporte colectivo urbano de Montevideo efectuada por dicha institución. Se trata de créditos a plazo con interés por lo cual se presentan a costo amortizado.

b. Pasivo financiero a costo amortizado:

El pasivo financiero se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

Los intereses sobre el capital se devengan a una tasa del 5,5% lineal anual para los títulos en UI y 5,8% lineal anual para los títulos en USD, ambos sobre una base de 360 días. Los intereses devengados en el ejercicio se exponen dentro de Resultados financieros.

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitido (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el prospecto del Fideicomiso.

El valor nominal de cada Título de deuda es de UI 10.000 (unidades indexadas diez mil) para la Serie I y USD 1.000 (dólares americanos mil) para la Serie II.

3.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

3.9 Reconocimiento de resultados

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

3.10 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia del Fideicomiso realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período.

Apertura en porción corriente y no corriente

El Fideicomiso consideró, para la determinación de la porción corriente de sus créditos y deudas financieras, una estimación de la amortización del capital a realizarse en los siguientes doce meses, en función de los importes efectivamente cobrados durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2014.

NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros del Fideicomiso están compuestos por los créditos y las deudas financieras. El principal propósito de mantener los activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidades financieras al Fideicomiso para hacer frente a sus necesidades operativas. El Fideicomiso no ha contratado instrumentos derivados en el periodo de nueve meses.

El Fiduciario ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en monedas distintas al peso uruguayo y el riesgo crediticio, y ha elaborado y puesto en vigencia políticas adecuadas de administración de estos riesgos que se basan sustancialmente en el monitoreo periódico de los mismos por parte de la gerencia.

El Fideicomiso FTU II emitió títulos escriturales representativos de deuda que devengan un interés del 5.5% en UI y 5.8% en USD lineal anual, por lo tanto estos instrumentos implícitos que han sido fijados tanto para el activo como para el pasivo, actúan como instrumentos de cobertura y no generan un resultado para el Fideicomiso

4.1 Cesión derechos de cobro

A continuación se muestra una apertura de los créditos:

30-Set-14			
	UI	USD	\$
Corriente			
Deudores – Capital UI	36,863,424	-	107,250,446
Intereses a cobrar - UI	39,050	-	113,612
No corriente			
Deudores –Capital UI	218,736,518	-	636,392,024
Corriente			
Deudores – Capital USD	-	778,056	19,219,549
Intereses a cobrar - USD	-	653	16,125
No corriente			
Deudores –Capital USD	-	3,274,044	80,875,438
31-dic-13			
	UI	USD	\$
Corriente			
Deudores – Capital UI	37.289.607	-	102.251.832
Intereses a cobrar - UI	130.611	-	358.149
No corriente			
Deudores –Capital UI	244.347.975	-	670.026.582
Corriente			
Deudores – Capital USD	-	854.550	18.307.875
Intereses a cobrar - USD	-	2.261	48.430
<u>No corriente</u>			
Deudores –Capital USD	-	3.822.350	81.890.018

Se destaca que los créditos no tienen vencimiento sino que los mismos se irán cobrando en función de la recaudación de las empresas de transporte urbano de Montevideo tal como establece el prospecto del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecido por Ley. Ver análisis de sensibilidad al período de repago en la revelación de riesgo de liquidez en la nota 6.

Por otro lado no corresponde realizar un análisis de incobrabilidad de los créditos ya que los mismos se encuentran garantizados por los subsidios que la Intendencia Municipal de Montevideo otorga a las empresas de transporte. Es decir, en caso que una empresa de transporte no aporte la contribución correspondiente en los plazos establecidos la IMM deducirá las contribuciones no pagadas más las multas e intereses de mora que correspondan de los montos que la institución tenga para abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios de boletos. Los montos retenidos de los subsidios por la IMM, serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta, ver nota 6 (riesgo de crédito).

4.2 Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen títulos de deuda emitidos a la orden de cada inversor. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso que los títulos se suscriban a través de la Bolsa de Valores de Montevideo esta institución es la que figurará como titular.

Al igual que lo mencionado para cuentas por cobrar los títulos de deuda no tienen un vencimiento preestablecido sino que su cancelación dependerá de las cobranzas que reciba el Fideicomiso que a su vez dependen de la recaudación de las empresas de transporte tal como se explicó anteriormente. Ver análisis de sensibilidad al período de repago en nota 6.

El saldo de capital e intereses de los títulos pendientes de pago (cuyo detalle se expone en la Nota 1) se compone de la siguiente forma:

30-Set-14			
	UI	USD	\$
Corriente			
Títulos de deuda –Capital UI	36,863,424	-	107,250,446
Intereses - UI	39,050	-	113,612
No corriente			
Títulos de deuda –Capital UI	218,736,518	-	636,392,024
Corriente			
Títulos de deuda –Capital USD	-	778,056	19,219,549
Intereses - USD	-	653	16,125
No corriente			
Títulos de deuda –Capital USD	-	3,274,044	80,875,438
31-dic-13			
	UI	USD	\$
<u>Corriente</u>			
Títulos de deuda –Capital UI	40.621.926	-	111.389.384
Intereses - UI	130.611	-	358.149
<u>No corriente</u>			
Títulos de deuda –Capital UI	244.347.975	-	670.026.582
<u>Corriente</u>			
Títulos de deuda –Capital USD	-	854.550	18.307.875
Intereses - USD	-	2.261	48.430
<u>No corriente</u>			
Títulos de deuda –Capital USD	-	3.822.350	81.890.018

NOTA 5 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se detallan los saldos y transacciones mantenidos con el Fideicomitente:

<u>Saldos</u>	<u>30 de Setiembre 2014</u>		<u>31 de Diciembre 2013</u>	
	UI	\$	UI	\$
Créditos	36.902.474	107.364.058	37.420.218	102.609.981
Créditos a largo plazo	218.736.518	636.392.024	244.347.975	670.026.582
Total	255.638.992	743.756.082	281.768.193	772.636.563

<u>Transacciones</u>	<u>30 de Setiembre 2014</u>		<u>30 de Setiembre 2013</u>	
	UI	\$	UI	\$
Intereses	11.167.998,67	31.683.737,48	12.638.677	32.867.356

<u>Saldos</u>	<u>30 de Setiembre 2014</u>		<u>31 de Diciembre 2013</u>	
	USD	\$	USD	\$
Créditos	778.709	19.235.674	856.810	18.356.305
Créditos a largo plazo	3.274.044	80.875.438	3.822.350	81.890.018
Total	4.052.753	100.111.112	4.679.160	100.246.323

<u>Transacciones</u>	<u>30 de Setiembre 2014</u>		<u>30 de Setiembre 2013</u>	
	USD	\$	USD	\$
Intereses	190.218,42	4.397.541,49	224.268	4.551.925

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Se define como el riesgo por pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un deudor o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El Fideicomiso no se encuentra expuesto a este riesgo dado que en caso de incumplimiento por parte de una empresa de transporte en la cesión de los créditos al Fideicomiso la Intendencia Municipal de Montevideo deducirá las contribuciones no pagadas de los montos que la misma tenga que abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios.

Los montos retenidos de los subsidios por la IMM serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez refiere a que el Fideicomiso no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

Este riesgo no tiene incidencia en el Fideicomiso ya que el pago de sus deudas depende de los pagos recibidos por parte de las empresas de transporte los cuales están garantizados según se expone en la nota sobre Riesgo de crédito.

Tal como se expresa en la Nota 3.10 la porción corriente se estimó en función de las cuotas que se espera cobrar tomando como base el promedio recibido/ pagado en el ejercicio del cual se informa:

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Menos de		3 meses a	Más de	
		1 mes	1-3 meses	1 año	1 año	Total
	%					
30 de setiembre 2014						
Cuentas por cobrar en UI		8.714.469	17.548.945	80.987.032	636.392.024	743.642.470
Pasivos financieros a tasa fija en UI	5.5	-8.714.469	-17.548.945	-80.987.032	-636.392.024	-743.642.470
Cuentas por cobrar en USD		1.559.497	3.141.644	14.518.408	80.875.438	100.094.987
Pasivos financieros a tasa fija en USD	5.8	-1.559.497	-3.141.644	-14.518.408	-80.875.438	-100.094.987
		-	-	-	-	-

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
	%					
31 de diciembre 2013						
Cuentas por cobrar en UI		8.308.314	16.731.042	77.212.476	670.026.583	772.278.415
Pasivos financieros a tasa fija en UI	5.5	(17.445.864)	(16.731.042)	(77.212.476)	(670.026.583)	(781.514.965)
Cuentas por cobrar en USD		1.485.523	2.992.621	13.829.731	81.890.018	100.197.893
Pasivos financieros a tasa fija en USD	5.8	(1.485.523)	(2.992.621)	(13.829.731)	(81.890.018)	(100.197.893)
		(9.137.550)	-	-	-	(9.137.550)

Se destaca que esta apertura se basa en una estimación de la recaudación promedio esperada.

Análisis de sensibilidad al período de repago:

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad del período de repago en función de un desvío de la recaudación esperada de las empresas de transporte.

Los siguientes cuadros muestra los distintos escenarios de repago para cada tipo de emisión, según un cambio en la recaudación respecto a lo esperado:

Títulos en UI	
Variación en la recaudación	Período de repago en años
20%	6,8
15%	7,3
10%	7,8
5%	8,3
0%	9,0
-5%	9,7
-10%	10,6
-15%	11,5
-20%	12,7

Títulos en USD	
Variación en la recaudación	Período de repago en años
20%	6,3
15%	6,7
10%	7,1
5%	7,5
0%	8,2
-5%	8,7
-10%	9,4
-15%	10,1
-20%	10,9

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y en las tasas de interés afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

i) Riesgo de tipo de cambio

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que si bien posee saldos en unidades indexadas y en dólares estadounidenses, su posición neta es cero tal como se expone a continuación.

El estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 incluye los siguientes saldos en unidades indexadas:

<u>Saldos</u>	<u>30 de Setiembre 2014</u>		<u>31 de Diciembre 2013</u>	
	UI	\$	UI	\$
Créditos	36.902.474	107.364.058	37.420.218	102.609.981
Créditos a largo plazo	218.736.518	636.392.024	244.347.975	670.026.582
TOTAL ACTIVO	255.638.992	743.756.082	281.768.193	772.636.563
PASIVO				
Deudas financieras	36.902.474	107.364.058	40.752.538	111.747.533
Deudas financieras a largo plazo	218.736.518	636.392.024	244.347.975	670.026.582
TOTAL PASIVO	255.638.992	743.756.082	285.100.513	781.774.115
POSICIÓN NETA	-	-	(3.332.320)	(9.137.552)

Al 30 de setiembre de 2014 la cotización de la UI era de \$ 2.9094, al 31 de diciembre de 2013 la cotización de la UI era \$ 2.7421.

El estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 incluye los siguientes saldos en dólares americanos:

<u>Saldos</u>	<u>30 de Setiembre 2014</u>		<u>31 de Diciembre 2013</u>	
	USD	\$	USD	\$
Créditos	778.709	19.235.674	856.810	18.356.305
Créditos a largo plazo	3.274.044	80.875.438	3.822.350	81.890.018
TOTAL ACTIVO	4.052.753	100.111.112	4.679.160	100.246.323
PASIVO				
Deudas financieras	778.709	19.235.674	856.810	18.356.305
Deudas financieras a largo plazo	3.274.044	80.875.438	3.822.350	81.890.018
TOTAL PASIVO	4.052.753	100.111.112	4.679.160	100.246.323
POSICIÓN NETA	-	-	-	-

Al 30 de setiembre de 2014 la cotización de los USD era de \$ 24.702 al 31 de diciembre de 2013 la cotización de los USD era de \$ 21.424.

ii) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que sus deudas financieras devengan intereses según una tasa fija establecida en el prospecto del Fideicomiso y las mismas se encuentran valuadas a costo amortizado.

Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

NOTA 7 - GARANTÍA

Tal como se menciona en la nota 5 en caso que una empresa de transporte no aporte la contribución correspondiente en los plazos establecidos la Intendencia Municipal de Montevideo deducirá las contribuciones no pagadas más las multas e intereses de mora que correspondan de los montos que la misma tenga para abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios de boletos. Los montos retenidos de los subsidios serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta. Por lo tanto los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero cuentan con esta garantía.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables no existen otros hechos que puedan afectar la información contable del fideicomiso en forma significativa.



Diego Rodriguez
Presidente



Bruno Gili
Sindico